



INTRODUCCION

Primeramente debemos entender que inicialmente surgieron las relaciones prácticas sociales para poder darle vida al deporte. En el paleolítico medio hablando de unos treinta y tres mil años antes de cristo, se organizaban casas en las distintas colonias y grupos sociales; se conocían como rituales las danzas y la actividad física era vista como algo espiritual. Cabe resaltar que en la cultura maya y persa las prácticas deportivas las relacionaban con los dioses y los talentos de los que participaban.

Por consiguiente la educación física juega un papel importante en la vida cotidiana de los seres humanos, ya que se puede decir que desde el principio hasta la vida actual, ha influenciado con un aporte significativo sobre los escolares, mejorando su estado físico, mental y social. Cabe resaltar que la educación física es una de las áreas más completas, ya que permite mejorar en cada uno de los estudiantes sus estados de ánimo, asimismo ayuda a que cada niño crezca con una mente innovadora y constructiva para la vida futura.

El presente trabajo se realizó con el fin de buscar diferentes alternativas las cuales permitan mejorar las relaciones entre compañeros, por lo cual se seleccionó la danza como método principal, desarrollando actitudes positivas que influyan en su comportamiento y en la convivencia con los diferentes pares, lo cual permite la construcción social que genera una conciencia colectiva, teniendo en cuenta la danza como herramienta esencial para la conexión entre mente y cuerpo.

En síntesis el presente texto describe las falencias que se encuentran en la institución educativa Bethlemitas Brighton primaria en el grado quinto, en primer lugar se incluyó la danza como herramienta fundamental para ayudar a mejorar las relaciones interpersonales de cada uno de los escolares.





3.2.1.4 Tema: Coreografía	55
3.3 Informe De Los Procesos Curriculares De Las Actividades Virtuales.....	68
CAPITULO IV.....	72
ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	72
CAPITULO V.....	73
FORMATOS DE EVALUACIÓN.....	73
5.1 Formato De Evaluación Para.....	73
EL SUPERVISOR-ASESOR DE PRÁCTICAS.....	74
5.2 Plan Teórico Práctica Integral.....	75
5.3 Nota De Práctica Integral.....	77
5.4 Formato De Evaluación Para El Alumno-Maestro	79
CONCLUSIONES	81
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	82
ANEXOS	83

1.1 Reseña Histórica

Un virtuoso sacerdote, amante de los pobres y en especial de la niñez abandonada caldeó en el corazón de Cristo sus deseos de hacer el bien a la humanidad y de practicar la doctrina evangélica “Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los cielos” fue el ilustre canónigo secretario episcopal Dr. Numa Julián Calderón a quien se debe la fundación del “Asilo Sagrada Familia Brighton”.

El Sagrado Corazón de Jesús le inspiró al doctor Numa el pensamiento de dotar a su tierra con una casa de Bethlemitas y tomó como punto de partida celebrarse en esos días el jubileo sacerdotal del señor Obispo de Pamplona Doctor Ignacio Antonio Parra y quiso como obsequio en sus bodas ofrecerle la fundación de un Asilo para niñas pobres y abandonadas dirigidas por esta comunidad de religiosas.

El 13 de abril de 1896 llegaron a Pamplona las primeras Bethlemitas y el 17 del mismo mes se instalaron y tomaron bajo su cuidado la Institución con el nombre de “ASILO DE LA SAGRADA FAMILIA, BRIGHTON”.

El Padre Numa por iniciativa de la madre general Ignacia González se constituyó en padre y protector de las Bethlemitas de Pamplona hasta su muerte 1 de mayo de 1911.

La Quinta donde funcionaba el Asilo, fue obsequiada por él, a la Comunidad, que se trasladó 5 a ella en 1906, cuando vino la R. M. Superiora General, María Luisa Salinas, recibiendo ella misma la escritura de la donación hecha por el Benefactor.

El Asiló empezó con 20 huérfanas, a quienes se les enseñaba los oficios domésticos, sin olvidar la instrucción religiosa e intelectual. Las primeras Bethlemitas que trabajaron en esta obra, vivieron un período de mucha pobreza y privaciones, pero a pesar de las dificultades llevaron adelante la misma, hasta la llegada de la Madre Magdalena Restrepo, que lo transformó y le dio vida; consiguió un Buen número de benefactores que le ofrecieron su valiosa ayuda.

El 17 de abril se verificó la inauguración solemne del Asilo bajo la presidencia del Ilustrísimo Señor Obispo diocesano y con asistencia del prelado de Mérida y de la mayor parte del clero de la ciudad. Tomaron la palabra en ese acto el Ilustrísimo Señor Parra, el Doctor Numa Calderón, el venerable señor Cura del Carmen y el venerable Cura de Chinácota. Empezó el asilo, que se llamó la Sagrada Familia por la devoción especial del

Padre Numa a la familia santa de Nazaret, con veinte huérfanas. La primera superiora fue la Madre de Concepción Rubiano.

Años más tarde se cambió un poco la modalidad de la obra consiguiendo del gobierno la fundación de la Escuela Sagrada Familia en las mismas Instalaciones del Hogar con la básica Primaria, posteriormente fue creciendo hasta lograr la Básica Secundaria, como Centro Educativo; en el momento contamos con aprobación de la Secretaría de Educación como “Institución Educativa Bethlemitas Brighton” con orientación del SENA, en la Media Técnica (10º y 11º). Cuenta con un número de 1.026 estudiantes, de Transición a Once grados y un excelente cuerpo de docentes.

La Institución es reconocida en la ciudad de Pamplona y tiene un buen posicionamiento a nivel Local, Regional y Nacional por los resultados de las pruebas externas.

1.2 Proyecto Educativo Institucional

La educación es un proceso que busca el desarrollo personal, social y cultural del hombre, para que éste sea una persona integral, plenamente desarrollada, consciente de su liderazgo, útil a sí mismo, capaz de solucionar la problemática de su vida cotidiana, buen miembro de familia, buen ciudadano, excelente persona del grupo social donde corresponde vivir; poseedor de una cultura que le permite vivir en un momento de la historia y en un espacio geográfico determinado, constructor de su propio proyecto de vida, autónomo, reflexivo, dinámico, líder, capaz de entender y comprender las invaluable capacidades y habilidades que tiene como ser humano, para que las ponga al servicio de la sociedad, la cultura y la naturaleza.

La educación busca, el desarrollo personal, social y cultural del estudiante, para que sea útil a sí mismo; capaz de solucionar problemas cotidianos, respetuosos de los derechos de los demás, pero consciente de sus deberes y sus derechos; amante de la naturaleza, con actitudes positivas, hacia el mejoramiento de su comunidad y su entorno, convencido de la necesidad de progresar con base en el esfuerzo y la riqueza de la ciencia y la tecnología, es decir formar una persona integral que esté en capacidad de cambiar la realidad sociocultural, mediante el desarrollo de competencias, a través de su proceso educativo.

La Institución Educativa Bethlemitas Brighton, dirigida por la comunidad de las Hermanas Bethlemitas, tiene como razón de ser, los valores emanados de nuestros Santos

Fundadores; Santo Hermano Pedro de San José de Betancur, y la Beata María Encarnación Rosal, y los lineamientos del MEN; cumpliendo con la misión de formar en la fe, formar al hombre nuevo, holístico, teniendo como esencia a Cristo, a través de una educación de calidad, en coherencia, con las exigencias del nuevo milenio.

La comunidad educativa Bethlemitas Brighton, fundamentada en los criterios exigidos por, el Ministerio de Educación, da a conocer su identidad y liderazgo a través del presente Proyecto Educativo Institucional, habiendo iniciado su construcción en el año 1998.

En el PEI, se refleja el trabajo en equipo de los distintos integrantes de la comunidad educativa: docentes, administrativos, padres de familia, Hermanas Bethlemitas, estudiantes y comunidad.

1.3 Marco Legal

El Manual de Convivencia de la Institución Educativa Bethlemitas Brighton, está fundamentado en normas legales, como:

- La Ley General de Educación o Ley 115 de 1994.
- El Decreto 1860 reglamentario de la Ley 115 de 1994.
- Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006.
- Ley de la Infancia y la Adolescencia.
- Ley 361 de 1997.
- Ley 1620 de marzo 2013.
- Sentencias de la Corte Constitucional y demás Decretos, Circulares y Resoluciones emanadas del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander.
- Constitución Política de 1991. Se tienen en cuenta los artículos en los que se consagra el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia y donde se establece la obligatoriedad de fomentar en las Instituciones Educativas, prácticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana, tales como: Artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 27, 29, 41, 44, 45, 67 y 68.

Decretos

- Decreto 1965 de septiembre 2013, reglamenta la Ley 1620 de marzo 2013.
- Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. p
- Decreto 1286 de 2005.
- Decreto 804 de 1995 “por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos.

Ordenanzas

- 015 del 26 de julio de 2007 Departamento Norte de Santander “por medio de la cual se crea e institucionaliza el programa de formación permanente de convivencia, paz y no violencia" (P-015).
- ORDENANZA No 11, del 12 de diciembre de 2012, del Norte de Santander “Por medio de la cual se establece la figura del contralor estudiantil en las instituciones educativas oficiales del departamento de Norte de Santander”.

1.4 Horizonte Institucional

PEDRO DE BETANCUR Y MARÍA ENCARNACIÓN ROSAL DOS SANTOS EDUCADORES

1.4.1 Pedro De Betancur

Nació en Canarias, España-1626 y murió en Guatemala el 25 de abril de 1667.



Fue testimonio de amor a Cristo y a sus hermanos, fue maestro padre, hermano, amigo de penas y lágrimas. Fundó escuelas, centros de alfabetización; condecorado por el gobierno de Guatemala en «2002» como el primer «alfabetizador» de ese país. Su herencia como educador la recibió la orden Betlemita y nosotros caminamos tras su huella.

1.4.2 Beata Madre Encarnación Rosal



La madre creó en el Colegio un agradable ambiente de familia, donde todo era alegría, cordialidad, confianza, amistad, espontaneidad y libertad de espíritu. Convencida también de que la transformación de la sociedad se realiza mediante el cambio de personas, se empeñó ante todo en la formación social y religiosa de las niñas, para que fueran capaces de comprometerse en la tarea de fraternizar y transformar la sociedad. Educadora genuina, se preocupó por la formación integral de las personas, poniendo especial cuidado en el cultivo de la virtud, la piedad y el amor de Dios. Creó una serie de estímulos y para ello organizó Asociaciones en las cuales las niñas, según su edad podrían participar y así se animaban a mejorar en sus estudios y a ejercitarse en la práctica de las virtudes

1.4.3 Principios Institucionales

Principios y fundamentos de la educación Bethlemitas.

Los desafíos de la Globalización, entre ellos los avances tecnológicos científicos, sociales y culturales, han llevado a un redescubrimiento y valoración de la educación Bethlemitas expresada en los siguientes principios:

- La educación Bethlemitas se fundamenta en la antropología cristiana que concibe a la persona como “ser único e irrepetible”.
- El misterio de la Santísima Trinidad revela la dimensión comunitaria del ser humano.
- El misterio de Belén y la Cruz, contemplado por el Santo Hermano Pedro de San José de Betancur y la beata Madre Encarnación Rosal, compromete a la comunidad educativa a ser presencia de Dios encarnado. Dios amor y misericordia.
- María. “estrella de la evangelización siempre renovada”, anima la tarea evangelizadora en las instituciones Bethlemitas.
- La pastoral educativa, se dinamiza en la relación: ciencia-cultura-evangelio.
- La educación Bethlemitas tiene como principal finalidad la formación integral de los estudiantes mediante un proceso dinámico y coherente, que desarrolla todas sus potencialidades a nivel personal, social y trascendente e interdependencia con el entorno.

- Es primordial la formación en valores humano-cristianos inspirados en el Evangelio y en el magisterio de la Iglesia, para llevar a la transformación de la persona, la familia y la sociedad.
- La educación ciudadana, fundamentada en el respeto y amor a la persona y en el conocimiento de la ley, compromete a todos los miembros de la comunidad educativa en la formación de ciudadanos honestos, justos, constructores de paz y solidarios: con identidad local, nacional y planetaria.
- La formación académica implica el uso de la razón y la inteligencia; el recto juicio, la apropiación del conocimiento, el rigor conceptual como también la interacción entre teoría y práctica: elementos que la educación Bethlemitas dinamiza desde el desarrollo curricular para que sus estudiantes logren la excelencia académica.
- La educación Bethlemitas forma para una nueva cultura global, que privilegia el cuidado y la defensa de la vida de todas sus manifestaciones, la dignidad e igualdad de las personas y el respeto a la diversidad cultural de los pueblos.
- La cultura institucional Bethlemitas se fortalece por la participación libre, autónoma, reflexiva, crítica y democrática: la idoneidad ética y moral: la calidad humana, espiritual y profesional; el sentido de pertenencia y la interacción efectiva entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- La actualización y el mejoramiento continuo son estrategias que favorecen la excelencia en la formación integral y la calidad de vida de la comunidad educativa Bethlemitas.

1.4.4 Visión

La institución educativa Bethlemitas Brighton sea reconocida en la sociedad como una entidad con proyección hacia el liderazgo en la innovación educativa, investigativa, pedagógica, técnica e inclusiva, consolidada en sus procesos de formación integral de personas altamente cualificadas.

1.4.5 Misión

Somos una Institución Educativa que a la luz de la filosofía Bethlemitas busca la participación, actualización y el servicio en la evangelización.

Contribuimos en la formación integral brindando una educación de calidad e inclusiva, fundamentada en principios éticos, científicos, técnicos, investigativos, participativos y medioambientales.

Contamos con la fuerza de Dios y el legado de los Santos Fundadores, las políticas del estado y el compromiso de la comunidad educativa.

1.4.6 Filosofía

Fundamentada en nuestros fundadores Santo Hermano Pedro de San José Betancur y la beata Madre Encarnación Rosal.

1.4.7 Horizonte Del Proyecto Educativo Institucional



1.4.7.1 Políticas Para La Primera Infancia Y Educación Inicial

La propuesta educativa de atención para la primera infancia en la Institución Bethlemitas Brighton se constituye teniendo en cuenta los diferentes lineamientos y/o estándares pedagógicos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional; articulando a los niños y niñas procedentes de los CMI y hogares comunitarios en una propuesta integral. Por lo tanto, la acción educativa debe abarcar tanto las dimensiones del desarrollo del ser humano como las competencias para potenciar capacidades que faciliten a los niños el proceso de enseñanza-aprendizaje y puedan desenvolverse en la sociedad como seres plenos y autónomos en el transcurso de la vida.

Por tal razón, los procesos curriculares se ejecutarán mediante la realización de proyectos lúdicos y didácticos, conociendo las necesidades e intereses de los niños(as) y la etapa de desarrollo en que se encuentran, para garantizar que “los niñas y las niños aprendan a convivir con otros seres humanos, a establecer vínculos afectivos con pares y adultos significativos diferentes a los de su familia, a relacionarse con el ambiente natural, social y cultural; a conocerse, a ser más autónomos, a desarrollar confianza en sí mismos, hacer cuidados y cuidar a los demás, a sentirse seguros, participes, escuchados, reconocidos...”

Tomado del documento N° 20 Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral.

1.4.7.2 Cultura Institucional

Política de calidad

La Política de Calidad de la I. E. Bethlemitas Brighton de Pamplona, busca la formación integral fundamentada en los valores Humano-Cristianos, la ciencia, la tecnología, el cuidado del medio ambiente, el respeto de lo público, la inclusión, para el logro de la excelencia a través de la mejora continua, potenciando la cultura investigativa, la expresión cultural, artística y deportiva, con la existencia de un buen clima organizacional y la cualificación permanente de los docentes, para formar líderes comprometidos con procesos de transformación social con posibilidades de acceso al mercado laboral.

1.4.7.3 Fundamentos De Calidad En Nuestra Educación

Teniendo en cuenta investigaciones hechas por distintos autores con respecto al desarrollo de procesos de mejoramiento y calidad, se ha fundamentado la acción educativa según los siguientes conceptos básicos:

- La calidad de nuestra educación empieza por las personas en una educación integral.
- Nuestra institución es una organización de calidad.
- Los esfuerzos de la institución se encaminan a la formación del estudiante.
- Padres de familia involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos(as).
- Nuestros educadores son orientadores del aprendizaje de la formación de sus estudiantes.
- Somos personas en permanente desarrollo.
- Nuestra comunidad educativa busca la calidad fundamentada en las necesidades de cada estamento.
- Educación orientada a aprovechar el potencial de cada estudiante.
- En la institución se crean mecanismos de participación para todos los estamentos.
- En la institución se fortalecen las nuevas tecnologías.

1.4.7.4 Plan De Estudios

El plan de estudios de la IEBB se estructura de acuerdo a los parámetros establecidos por el MEN, además responde a las políticas trazadas en el PEI, los objetivos generales y específicos de la educación (Ley 115 Art. 16, 20, 21, 22, 33) los lineamientos curriculares,



los estándares básicos de competencia, los derechos básicos de aprendizaje, la metodología holística transformadora y las competencias básicas, ciudadanas y laborales.

Contempla la intensidad horaria de cada una de las áreas fundamentales, como también los proyectos transversales y las demás acciones pedagógicas que refuerzan el aprendizaje (relacionado en el esquema).

El plan de estudios está diseñado para aplicarlo desde el nivel de Transición hasta Undécimo grado en la modalidad de Media Técnica (Técnico en Sistemas) y contribuye en la formación de seres humanos capaces de comunicarse, pensar en forma lógica, conocer e interpretar el mundo. Convivir en forma pacífica, participar democrática y solidariamente y desempeñarse en el mundo productivo.

Lo anterior planteado de manera consciente y responsable en la estructuración de los planes de área, unidad y registro diario de clase y demás libros reglamentarios (observador y cuaderno auxiliar) adoptados por la Institución apoyados en el material didáctico, textos escolares, laboratorios, aplicación de las nuevas tecnologías y otros.

1.4.7.5 Plan De Estudios De Educación Física

❖ Ejes temáticos grado Primero

PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Caminar, correr y actividades recreativas. ➤ Conocimiento corporal. ➤ Equilibrio en posiciones básicas. ➤ Formas básicas de locomoción. ➤ Percepción temporal. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Correr y saltar. ➤ Actividades recreativas. ➤ Formas de desplazamiento. ➤ Lateralidad. ➤ Coordinación óculo-manual. ➤ Ajuste postural, control corporal. ➤ Percepción rítmica básica. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Saltar. ➤ Actividades recreativas. ➤ Coordinación oculo-pedica. ➤ Control corporal. ➤ Coordinación fina. ➤ Percepción rítmica. ➤ Equilibrio de altura. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividades recreativas. ➤ Alturas y distancias velocidad, aceleración y orden de llegada. ➤ Coordinación oculo-pedica. ➤ Direcciones espaciales. ➤ Relación distancia tiempo. ➤ Independencia segmentaria.

❖ Ejes temáticos grado Segundo

PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Caminar, correr y saltar. ➤ Actividades de recreación. ➤ Coordinación dinámica general. ➤ Coordinación fina. ➤ Lateralidad. ➤ Concepto temporo espacial. ➤ Equilibrio dinámico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Caminar, correr y saltar. ➤ Actividades recreativas. ➤ Coordinación oculo-pedica. ➤ Independencia segmentaria. ➤ Coordinación óculo-manual. ➤ Equilibrio. ➤ Equilibrio (altura profundidad). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Caminar, correr y saltar. ➤ Actividades recreativas. ➤ Coordinación óculo-manual. ➤ Equilibrio (altura profundidad). ➤ Tensión y relajación. ➤ Formas de locomoción. ➤ Control respiratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Caminar, correr y saltar. ➤ Actividades recreativas. ➤ Iniciación a la expresión rítmica. ➤ Conceptos temporo-espaciales (rapidez y lentitud). ➤ Juegos pre deportivos coordinación y ritmo equilibrio dinámico. ➤ Destrezas gimnasticas elementales.

❖ Ejes temáticos grado Tercero

PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Caminar, correr y saltar. ➤ Actividades de recreación. ➤ Coordinación dinámica general. ➤ Coordinación fina. ➤ Lateralidad. ➤ Concepto temporo espacial. ➤ Equilibrio dinámico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Caminar, correr y saltar. ➤ Actividades recreativas. ➤ Coordinación oculo-pedica. ➤ Independencia segmentaria. ➤ Coordinación óculo-manual. ➤ Equilibrio. ➤ Equilibrio (altura profundidad). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Caminar, correr y saltar. ➤ Actividades recreativas. ➤ Coordinación óculo-manual. ➤ Equilibrio (altura profundidad). ➤ Tensión y relajación. ➤ Formas de locomoción. ➤ Control respiratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Caminar, correr y saltar. ➤ Actividades recreativas. ➤ Iniciación a la expresión rítmica. ➤ Conceptos temporo-espaciales (rapidez y lentitud). ➤ Juegos pre deportivos coordinación y ritmo equilibrio dinámico. ➤ Destrezas gimnasticas elementales.

❖ Ejes temáticos grado Cuarto

PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Juegos pre deportivos en deportes individuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Movimientos de iniciación en mini deportes en conjunto. ➤ Juegos pre deportivos en mini deportes en conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Movimientos básicos en mini deportes de conjunto. ➤ Habilidad viso motriz en mini deportes de conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Movimientos simétricos en mini deportes de conjunto. ➤ Movimientos asimétricos en mini deportes de conjunto.

❖ Ejes temáticos grado Quinto

PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Juegos pre deportivos en deportes individuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Movimientos de iniciación en mini deportes en conjunto. ➤ Juegos pre deportivos en mini deportes en conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Movimientos básicos en mini deportes de conjunto. ➤ Habilidad viso motriz en mini deportes de conjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Movimientos simétricos en mini deportes de conjunto. ➤ Movimientos asimétricos en mini deportes de conjunto.

1.4.8 PERFILES

1.4.8.1 Perfil Del Directivo Docente

El Directivo(a) Docente, debe conjugar en su personalidad y desempeño profesional, humano y social algunas características:

- Autodominio. Fortaleza de ánimo y templanza, disciplina razonada para poder promover normas o hábitos.
- Flexibilidad Mental y Actitudinal. Es necesario tener una mente abierta, dinámica e innovadora que permita entender la heterogeneidad del comportamiento de los demás, buscando siempre la razón dialógica para canalizar positivamente tales cambios, mediante una comunicación horizontal.
- Tener una visión general e integral del mundo y de sus funciones que le permitan comprender qué lugar ocupa el hombre y la mujer en la sociedad para poder participar activamente en su transformación.

1.4.8.2 Perfil del Docente

Los educadores de la Institución Educativa Bethlemitas Brighton juegan un papel vital y trascendental en la formación de los estudiantes y las estudiantes y demás estamentos que conforman la Comunidad Educativa. Para ello la Institución exige y se preocupa porque el maestro que preste sus servicios sea:

- Un Ser sensible, amable, cortés, respetuoso y afectuoso. Dimensiones intrínsecamente humanas que al conjugarse hacen del y la docente funcionarios (as), integrales, con coherencia de vida, como auténtica y verdadera prueba de credibilidad, para que su labor no se limite al aula de clases, sino a todo el ambiente social.
- Capaz de desarrollar un profundo sentido de pertenencia institucional, de su localidad y su país.
- Promotor del desarrollo de la capacidad reflexiva y de la adquisición de conocimientos con el mayor sentido de perfección, para sí mismo y para sus estudiantes.

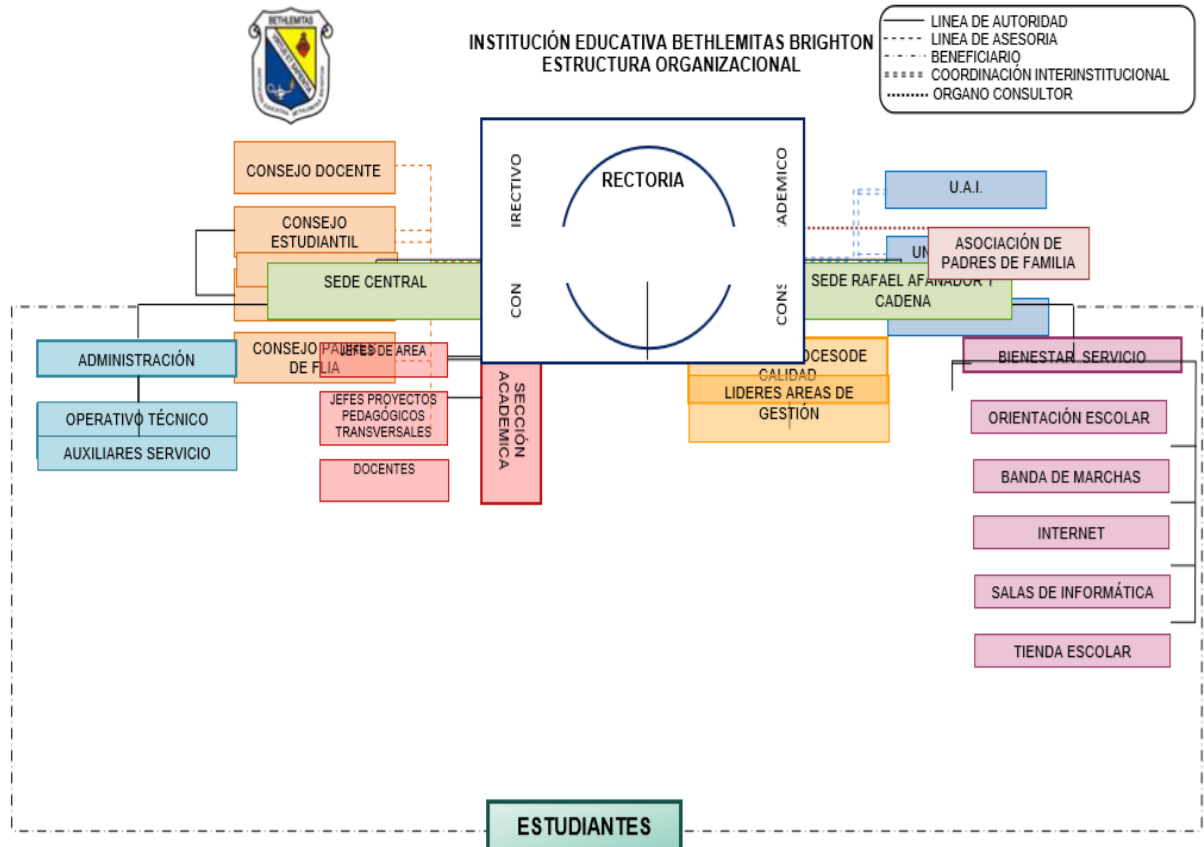
1.4.8.3 Perfil del estudiante

- Interactuar; la comunicación es fundamental para reconocer al otro. Es la base de la relación social.
- Decidir en grupo, es necesario aprender a convivir en grupos, respetar intereses individuales y grupales para realizar un compromiso.
- Cuidarse física y psicológicamente, es la base del amor propio.
- Proteger el entorno, somos parte de la naturaleza. Si dañamos el planeta nos estamos perjudicando a nosotras y nosotros mismos.

- Valorar el saber social, en la medida en que interactuamos somos capaces de percibir conocimientos.

Resolver problemas, lo práctico es enfrentar el conflicto con sabiduría, prudencia y diálogo, para el respeto de sí mismo y misma y el de los demás.

1.5 Organigrama Institucional





1.6 Cronograma Institucional

Febrero 2020						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
						1
2	3 LANZAMIENTO DEL VALOR: LA FE TARDE: JORNADA PEDAGÓGICA ELABORACION PLANES DE ACCION GESTIONES AREAS,	4 LANZAMIENTO DEL VALOR: LA FE SOCIALIZACION REQUISITOS PARA ESTUDIANTES QUE ASPIRAN A SER REPRESENTANTES DE CURSO Y CONCILIADORES	5 7:00 CONSEJO ACADEMICO SEDE AFANADOR	6 REUNIÓN DE ESTUDIANTES CON COMPROMISO DISCIPLINARIO Y PADRES DE FAMILIA REUNION DE ESTUDIANTES QUE REINICIAN EL AÑO ESCOLAR	7 ACTIVIDADES ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	8
9 EUCARISTIA FAMILIAR BETHLEMITA ONCE	10 SENSIBILIZACIÓN GOBIERNO ESCOLAR TARDE: 4:00 REUNIÓN PADRES DE FAMILIA SECUNDARIA	11 SENSIBILIZACIÓN GOBIERNO ESCOLAR TARDE: 4:00 REUNIÓN PADRES DE FAMILIA PRIMARIA	12 INDUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN TRABAJO SOCIAL GRADO DÉCIMO	13 INDUCCIÓN SENA	14 ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE GRUPO Y CONCILIADORES ENCUENTRO CON CRISTO GRADO ONCE	15
16 EUCARISTIA FAMILIAR BETHLEMITA DÉCIMO 01	17 LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA A PERSONERÍA-CONTRALORÍA-PRESIDENTE CONSEJO ESTUDIANTIL TARDE REUNION POR AREAS	18	19 REUNION DE ESTUDIANTES REPRESENTANTES Y CONCILIADORES	20	21 ENCUENTRO CON CRISTO GRADO 10-01	22
23 EUCARISTIA FAMILIAR BETHLEMITA DÉCIMO 02	24 TARDE: NOTIFICACION A A PADRES DE FAMILIA	25 DIA DE REPARACION TARDE: NOTIFICACION A A PADRES DE FAMILIA REUNION DE EXALUMNOS	26 MIÉRCOLES DE CENIZA	27 IZADA DE BANDERA ONCE	28 ENCUENTRO CON CRISTO GRADO 10-02 ENTREGA DE MALLAS DE APRENDIZAJE ADAPTADAS IZADA DE BANDERA QUINTO	29



1.7 Símbolos Institucionales

1.7.1 Escudo

Escudo moderno en forma de cuadrilátero, con los ángulos inferiores redondeados por un cuarto de arco; punta terminada por dos cuartos de arco. Borde blanco enrollado a diestra y siniestra en la parte superior, al modo de un pergamino. En la parte superior sobre campo blanco se lee el nombre de Bethlemitas, en arameo “casa del pan”; como quien dice dispensadores del pan de la acogida, del servicio, del amor, de la palabra. Dentro de este mismo borde se lee el nombre de la Institución: Institución Educativa Bethlemitas Brighton. Dentro de este borde en su escudo interior una banda de diestra a siniestra que lo divide en dos cuarteles y en la que se lee “VIRTUS ET SAPIENTIA” – “VIRTUD Y SABIDURIA”.



En el cuartel superior, en la parte siniestra y sobre el campo de oro un corazón los gules=rojo, rodeado de espinas y rematado por una cruz, representa el amor del Corazón de Jesús Patrono de la Institución. El oro el campo simboliza en Heráldica: Nobleza, Magnanimidad, Riqueza, Poder.

En el cuartel inferior lado diestro, sobre campo de azul=azul una lámpara en metal blanco. El azul del campo simboliza en Heráldica: Justicia, Celo, Verdad, Lealtad, Caridad.

1.7.2 Himno De La Institución

EL HIMNO

¡Honor! ¡Virtud! ¡Deber!

En nuestro en nuestro Corazón;

La mente hacia el saber

Y arriba Gloria a Dios, Gloria a Dios, (bis)

I

Amando nuestros claustros forjamos la virtud



Y el corazón de Cristo, nos muestra

Lauro y cruz lauro y cruz.

II

El libro luminoso es nuestro gran deber,

Sus páginas son llamas, son llamas,

Que enseñan a ascender.

III

Y envuelve nuestra estirpe, la seda del honor,

Del honor el blanco y rojo manto,

De nuestro pabellón, pabellón.

IV

Sea un Himno nuestra vida,

Sea un salmo nuestra voz, nuestra voz,

Para entonar un coro: ¡Deber! ¡Virtud! ¡Honor!

Letra: Doctor Augusto Ramírez Villamizar

Música: Manuel Espinel

1.7.3 La Bandera

Para confeccionarla se ha elegido el color blanco como símbolo de la integridad, honestidad, sencillez, sinceridad – con que se quiere llevar el mensaje – valores que se propone sembrar en la mente y corazón de cada uno de los estudiantes. En la esquina superior e inferior del cuadro lleva dos triángulos rojos para afirmar que el valor primordial es el Amor, distintivo del Corazón de Cristo y vínculo de unión, servicio y solidaridad para con el hermano.



1.8 Manual De Convivencia

El Manual de Convivencia, busca propiciar y mantener adecuadas relaciones interpersonales entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través del respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes institucionales, asegurando la formación personal y el bienestar de toda la comunidad, la participación democrática, la concertación, la mediación y la negociación como mecanismos de superación de las inevitables problemáticas propias de los procesos educativos.

Las normas de convivencia que la sociedad y las instituciones establecen se convierten en patrones que regulan la sana convivencia.

El Manual de la Institución Educativa Bethlemitas Brighton, expresa el ideal de una comunidad que propende por una convivencia armónica de todos los actores involucrados en el proceso educativo.

Los criterios de convivencia aquí consignados, son considerados requisitos indispensables para la vida en comunidad; se requiere la evaluación constante a nivel individual, grupal e institucional. Lo anterior, exige el compromiso personal y el respeto de todos y todas hacia el cambio, aspecto que se logra aportando una dosis de buena voluntad.

La Institución Educativa como toda sociedad tiene sus normas y criterios propios que regulan la vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, invitándolos al ejercicio de la corresponsabilidad y solidaridad, a la aceptación y vivencia de los compromisos coherentes con el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), que estudiantes y padres de familia adquieren desde el momento que firman el compromiso de matrícula o renovación de la misma.

- Fomentar la mediación entre la Comunidad Educativa como alternativa frente a los diferentes conflictos presentados en la Institución a través del Comité de Convivencia escolar.
- Crear conciencia en la Comunidad Educativa para la divulgación de las normas que regulan y orientan los derechos y responsabilidades de los miembros de nuestra Institución.

OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Para lograr el horizonte Institucional, la Institución Educativa Bethlemitas Brighton tendrá entre otras obligaciones:

- Garantizar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia en él.
- Brindar una educación pertinente y de calidad.
- Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
- Abrir espacios de comunicación con los padres de familia y acudientes, para el seguimiento del proceso educativo de los estudiantes.
- Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales con la comunidad educativa para tal fin.
- Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.
- Fomentar el estudio de idiomas nacionales y extranjeros y de lenguajes especiales. Garantizar el derecho a la gratuidad de la educación

1.9 Derechos Y Requisitos De Los Estudiantes

DERECHOS	REQUISITOS
Ser admitido en la institución cumpliendo con los requisitos y si hay disponibilidad de cupo.	Seguir el proceso de matrícula y presentar los documentos requeridos.
Permanecer en la Institución.	Cancelar la matrícula por retiro justificado.
Conocer y analizar los compromisos que asume con la Institución al momento de su ingreso, así como las normas estipuladas en el Manual de Convivencia.	Cumplir con, el Manual de Convivencia y todas las disposiciones vigentes en la Institución educativas.



Recibir el proceso educativo y ser evaluado conforme a lo establecido en el SIEE.	Conocer el plan de estudios y el sistema institucional de evaluación de los estudiantes.
Utilizar los medios audiovisuales y los materiales didácticos disponibles que favorezcan su aprendizaje.	Solicitar, dar buen uso y responder por los medios audiovisuales y los materiales didácticos.
Disfrutar de un ambiente sano, agradable, estético y descontaminado que facilite un adecuado proceso de aprendizaje.	Contribuir a la conservación de un ambiente armónico.
Recibir orientación, asignación y corrección de tareas, trabajos escritos, investigaciones, consultas y demás actividades requeridas en el proceso de aprendizaje.	Cumplir oportunamente con las obligaciones escolares.
Recibir los planes de mejoramiento diseñados por la Institución, cuando se requieran para la superación de las insuficiencias académicas.	Desarrollar y presentar los planes de mejoramiento asignados en las fechas planeadas por la Institución.
Ser evaluado en forma equitativa y justa de acuerdo con el SIEE.	Cumplir con el proceso evaluativo acordado
Conocer los indicadores de desempeño propuestos, criterios, estrategias y medios de evaluación que se aplicarán en cada área del conocimiento.	Cumplir con las actividades académicas y estrategias, criterios y medios de evaluación.
Recibir los trabajos, informes y evaluaciones con las observaciones correspondientes, en un plazo acordado.	Realizar oportunamente la retroalimentación sugerida en los trabajos, informes y evaluaciones.
Hacer uso de las TIC como estrategia de aprendizaje e investigación.	Hacer buen uso de los recursos TIC.
Ser estimulados por sus méritos académicos, deportivo, cultural, artístico y valores.	Participar en las diferentes actividades que promuevan la salud física, mental y la proyección a la comunidad.
Ser tratado con dignidad y respeto.	Respetar y tratar dignamente los miembros de la Comunidad Educativa.
Asistir a eventos académicos, culturales, deportivos, científicos, de prevención frente a riesgos y demás que programe la institución.	Participar en eventos académicos, culturales, deportivos, científicos, de prevención de riesgos y demás que programe la institución.

1.9.1 Ley Del Menor

Artículo 9°. *Prevalencia de los derechos.* En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona.

Artículo 26. *Derecho al debido proceso.* Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que se les apliquen las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentren involucrados.

Artículo 29. *Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.* La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano.

Artículo 30. *Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.* Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.

Parágrafo 1°. Para armonizar el ejercicio de este derecho con el desarrollo integral de los niños, las autoridades deberán diseñar mecanismos para prohibir el ingreso a establecimientos destinados a juegos de suerte y azar, venta de licores, cigarrillos o productos derivados del tabaco y que ofrezcan espectáculos con clasificación para mayores de edad.

Parágrafo 2°. Cuando sea permitido el ingreso a niños menores de 14 años a espectáculos y eventos públicos masivos, las autoridades deberán ordenar a los organizadores, la destinación especial de espacios adecuados para garantizar su seguridad personal.

Artículo 31. Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes. Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés.

Artículo 32. Derecho de asociación y reunión. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho de reunión y asociación con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos o de cualquier otra índole, sin más limitación que las que imponen la ley, las buenas costumbres, la salubridad física o mental y el bienestar del menor.

Artículo 42. Obligaciones especiales de las instituciones educativas. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

1. Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.
2. Brindar una educación pertinente y de calidad.
3. Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
4. Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.
5. Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de lo niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.

Artículo 43. Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

Artículo 44. Obligaciones complementarias de las instituciones educativas. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

1. Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento.
2. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.
3. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.
4. Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.

Artículo 45. Prohibición de sanciones crueles, humillantes o degradantes. Los directores y educadores de los centros públicos o privados de educación formal, no formal e informal, no podrán imponer sanciones que conlleven maltrato físico o psicológico de los estudiantes a su cargo, o adoptar medidas que de alguna manera afecten su dignidad. Así mismo, queda prohibida su inclusión bajo cualquier modalidad, en los manuales de convivencia escolar.

Artículo 46. Obligaciones especiales del Sistema de Seguridad Social en Salud. Son obligaciones especiales del Sistema de Seguridad Social en Salud para asegurar el derecho a la salud de los niños, las niñas y los adolescentes.

1.10 Uniformes

Se considera que la presentación personal del estudiante inspira respeto, compromiso, pertenencia, disciplina y economía para la familia, por lo cual se adopta el siguiente uniforme para la Institución Educativa Bethlemitas Brighton.

Uniforme de diario para las estudiantes de preescolar a undécimo:

Niñas:

- Jardinera a cuadros según el modelo.
- Camisa blanca cuello sport.
- Saco azul marino cuello V con escudo de la institución.
- Medias blancas.
- Zapato negro.

Niños:

- Pantalón de vestir, color azul marino.
- Camisa blanca manga larga cuello sport.

- Saco azul marino cuello V con escudo de la institución.
- Medias azules oscuro.
- Zapatos negros de material.

Uniforme de gala:

PREESCOLAR Y PRIMARIA

Niñas:

- Jardinera a cuadros según el modelo.
- Camisa blanca cuello sport.
- Chaleco azul marino cuello V con escudo de la institución.
- Medias pantalón blancas tejidas
- Zapato negro.



Niños:

- Pantalón de vestir, color azul marino.
- Camisa blanca manga larga cuello sport.
- Chaleco azul marino cuello V con escudo de la institución.
- Medias azules oscuro.
- Zapatos negros de material.

SECUNDARIA

Niñas:

- Jardinera a cuadros según el modelo.
- Camisa blanca cuello sport.
- Medias pantalón blancas tejidas.
- Zapato negro.
- Chaqueta azul según modelo

Niños:

- Pantalón de vestir, color azul marino.
- Camisa blanca manga larga cuello sport.
- Medias azules oscuro.
- Zapatos negros de material.
- Chaqueta azul según modelo.



Uniforme de educación física para estudiantes de ambos sexos, de preescolar a undécimo:



Bastones	104	Cocas	18
Cuerdas	18	Juegos de bolos plásticos	3
Balones de caucho	6	Grabadora	1
Banderas olímpicas	36	Mini futbolito	1
Banderas de Colombia	12	Tableros de ajedrez	5
Banderas de Pamplona	5	Tableros de parques	20
Banderas de la institución	18	Tiro al blanco	2
Pelotas de softball	3	Rompecabezas	3
Petos verdes	12	Juegos geométricos	2
Petos azules	6	Cajas de colores	2
Malla de voleibol	1		
Tubos de voleibol	2		

SALON DE EXPRESION CORPORAL	
Mesa de ping-pong	1
Mini mesa de ping-pong	1
Espejos	2

1.13 Horarios

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Tercero-03	Primero -01	Tercero-02	Segundo-03	Segundo-03
Quinto- 01	Transición -01	Segundo-02	Segundo-01	Primero -01
Primero- 03	Transición -02	Cuarto-02	Segundo-02	Cuarto - 01
DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
Cuarto-03	Segundo-01	Quinto-02	Primero-02	Primero - 01
	Tercero-01		Quinto- 03	

1.14 Matriz Dofa

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Se presentan dificultades en los compromisos de la institución por parte de padres y estudiantes.</p> <p>Utilización del tiempo de educación física para otras actividades escolares en repetidas ocasiones. Por ejemplo la anterior hora utiliza tiempo para terminar actividades en la hora de educación física.</p> <p>Falta de capacitación en algunos docentes, se evidencia métodos tradicionales de enseñanza</p>	<p>La vinculación de la Universidad de Pamplona en la institución enriquece el desarrollo de los estudiantes.</p> <p>El MEN Garantiza la educación en la gratuidad de la misma proveniente del sistema general de participación.</p> <p>Se permite capacitaciones de la universidad dirigida a los niños para una mejor conciencia por el mañana.</p>	<p>En la institución educativa se ve reflejado el compromiso por cumplir con el respeto hacia Dios y al prójimo.</p> <p>Los docentes se esmeran por cumplir el manual de convivencia en cuanto a la conducta de los estudiantes y presentación personal como puntos sobresalientes.</p> <p>Se inculca el compromiso con el medio ambiente</p> <p>La institución cuenta con una infraestructura acorde para la ejecución de las clases de educación física.</p>	<p>Se evidencia en los niños respecto a la jornada escolar Intolerancia hacia sus demás compañeros</p> <p>Poco cuidado con el medio ambiente, en ocasiones en los descansos se ve reflejada basura tirado en el suelo.</p>

CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1 Titulo: La Danza Y Las Relaciones Interpersonales De Los Niños De 5 Del Colegio Bethlemitas Brighton.

2.2 Objetivo General

- Implementar actividades por medio de la danza mejorando las relaciones interpersonales de los niños de 5 del colegio Bethlemitas Brighton

2.3 Objetivos Específicos

- Observar los comportamientos de los estudiantes al momento de la realización de actividades lúdicas por medio de la danza.
- Identificar los factores que influyen en las relaciones interpersonales en seguida de las clases de danza
- Encontrar elementos motivadores como : materiales, disfraces, pintura de cara, y música para enriquecimiento de las clases
- Crear grupos para trabajar las diferentes clases de danza utilizando el juego como medio para facilitar el aprendizaje.
- Organizar ejercicios de relajación para descargar la energía encerrada y bloqueada en el cuerpo, ayudando a los niños a integrarse entre ellos.

2.4 Descripción Del Problema

Se evidencia que en el grado quinto de la institución Bethlemitas Brighton se presentan falencias al momento de relacionarse con los demás, estas se ven reflejadas en aspectos como: intolerancia entre los compañeros debido a errores individuales durante la clase, falta de vocabulario acertado entre ciertos compañeros, falta de trabajo en equipo, exclusión y poca convivencia.

Por tal motivo se ve la necesidad de trabajar la danza, como la oportunidad de expresar sentimientos y mejorar relaciones sociales, todo esto mediante la cooperación para trabajar en equipo, implementando el respeto hacia los demás. La danza es el desarrollo de diferentes dimensiones como lo plantea (Bucher, 1976) convierte a la corporeidad en la clave para lograr aprendizajes significativos, ya que posibilita la generación y activación de espacios de aprendizaje tanto dentro como fuera de la persona, al vincular la expresión en un asunto espiritual, psicológico y social.

Por lo tanto se implementaran actividades que incluyan las danzas por pareja, individual, grupal, colectivas, y abiertas las cuales permitirán fortalecer las relaciones interpersonales que consisten en la relación recíproca entre dos o más personas, involucrando la habilidad para comunicarse efectivamente , aprendiendo a escuchar al otro y entendiendo que no todos pensamos de la misma manera , por lo tanto actuamos de formas diferentes, por esta razón se debe aprender aceptar al otro tal y como es respetando su forma de realizar las cosas.

Es importante resaltar el principal aporte de Kurt Lewin quien postula que el individuo y el entorno nunca deben verse como dos realidades separadas .En la práctica, son dos instancias que siempre están interactuando entre sí y que se modifican mutuamente, en tiempo real, ocurriendo en todo momento, asimismo la teoría de campo de Lewin llama a estudiar al individuo en función de esas dinámicas.

Cabe recalcar el valor que tiene la institución educativa al momento de la formación de cada uno de los escolares basándose en una educación integral, la cual permita un crecimiento personal y social, teniendo en cuenta que debemos fomentar el respeto hacia los demás y aprender a aceptar las diferencias. Para (FERNÁNDEZ RÍOS y RODRÍGUEZ, 2002; GRACIA y MUSITU, 2000; MUSITU, 2002; OVEJERO, 2002; PALACIOS, 1999) La escuela representa, además, la primera institución formal de la que niños, niñas y adolescentes forman parte, así como el contexto donde las personas aprenden importantes pautas de relación con su grupo de iguales y establecen vínculos de amistad.

2.5 Justificación

La presente propuesta es ejecutada para el grado quinto de la institución Bethlemitas Brighton, debido a las falencias que se encontraron en la realización de las diferentes clases, en el cual la temática que se trabajó fue la danza y donde se pudo observar que los estudiantes tiene una inadecuada comunicación asertiva, evidenciándose al momento de bailar y ponerse de acuerdo para realizar los bailes correspondientes.

Por lo tanto Kurt Lewin resalta que es evidente que las personas no somos autosuficientes y necesitamos de los demás, sobre todo en la sociedad actual, por lo que el relacionarse es una exigencia vital. En virtud de esta **necesidad de convivencia**, las relaciones interpersonales se consideran un factor relevante para el bienestar psicológico, de forma que la carencia o inestabilidad de las mismas da lugar a situaciones desagradables, frustraciones, conflictos e incluso perturbaciones psicológicas.

Es de gran importancia resaltar que la institución educativa, es el primer lugar donde el estudiante adquiere un conocimiento significativo, sin excluir la familia la cual es la encargada de inculcar valores que ayuden a formar seres integrales desde la perspectiva social, promoviendo un desarrollo emocional y personal, para relacionarse con las demás personas, así mismo (FLAMMER y ALSAKER, 2005) menciona que los padres, el grupo de pares, las situaciones de ocio, diferentes eventos culturales de todas las clases, los clubes deportivos, los medios de comunicación, etc., son también agentes co-educadores. Por ello, el profesorado debe tomar las decisiones relacionadas con la educación sin ignorar las pautas que estos agentes co-educadores transmiten. Para finalizar debemos tener presente que la educación debe iniciar en casa, donde cada uno de los niños vive en un ambiente diferente, por lo cual se observan actitudes que muchas veces generan controversia con las demás personas que se relacionan.

Para continuar con la realización de la propuesta se trabajara una serie de actividades como danzas por pareja, individual , grupal, colectivas ,y abiertas de tal forma que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales, y permitan asimismo comprender el comportamiento humano, que incluye desde el grado de iluminación de un recinto, hasta los patrones de socialización que hay en su grupo. Con respecto

Lewin resalta que cada individuo no es pasivo, sino que establece una interacción con su entorno.

2.6 Población

La población con la que se trabaja es el grado quinto de la institución Educativa Bethlemitas Brighton, del municipio de Pamplona, donde 15 son niños y 17 niñas las cuales sus edades oscilan entre 9 a 11 años.

CANTIDAD	FEMENINO	MASCULINO	EDAD
32	17	15	De 9 a 11 años

2.7 Marco Conceptual

La danza es un fenómeno, que ha estado formando parte en todas las culturas, siendo múltiples las formas expresivas y artísticas que ha adoptado a lo largo de la historia. Nace con la propia humanidad siendo un fenómeno universal que está presente en todas las culturas, en todas las razas y en todas las civilizaciones. Es considerada, generalmente como la expresión de arte más antigua, a través de ella se comunica sentimientos de alegría, tristeza, amor, vida y muerte. El hombre a lo largo de la historia, no solo, ha utilizado la danza como liberación de tensiones emocionales, sino también, desde otros aspectos, tales como: ritual, mágico, religioso, artístico

Clasificación de la danza:

Danza por parejas: se heredó de los europeos se practica a nivel social y folclórico.

Tiempo y ritmo. Según García (1997, p.106), en la educación rítmica no podemos separar el tiempo del ritmo. El tiempo, respecto al movimiento, está relacionado con la duración que implica realizar una acción motriz; es decir, la duración corta, que ocupa menos tiempo, y la duración larga, que supone más tiempo. Respecto a la música, el tiempo es la duración de cada una de las partes del compás musical.

Relajación y respiración. La relajación es una parte de la estructura de las sesiones muy importante, ya que al bailar los niños se sienten alegres. Por eso, es aconsejable al finalizar la clase, hacer ejercicios de relajación para descargar la energía encerrada y bloqueada en el cuerpo. Por otro lado, igual que la relajación es importante, también lo es la respiración, ya que en muchas ocasiones es un factor que nos ayuda a relajarnos y a controlar nuestro cuerpo. El dominar este aspecto nos ayuda tanto en la parte principal de una sesión, mientras se está bailando, como en la parte final de la relajación.

Improvisación y creatividad. En educación infantil se le da mucha importancia a la improvisación y la creatividad, más que a los aspectos técnicos, ya que en estas edades la danza es un medio para mostrar sentimientos y emociones a través del cuerpo. En este aspecto, el profesor tiene la responsabilidad de enseñar a los alumnos a vivenciar nuevas formas de coordinar las partes de su cuerpo en el espacio, el tiempo y en relación con los otros. En este momento entra en juego el desarrollo de la creatividad, a través de ejercicios libres, de exploración, el niño se deja llevar por la música por lo que le transmite. En cuanto a la fase de exploración García (1997, p.140) dice que el punto de partida para la exploración puede ser una idea, un tema que tenga significado para los niños. Los temas que se propongan deben estar en coherencia con la experiencia del alumno y adaptados a sus capacidades cognitivas, afectivas y motoras.

LA ESCUELA Y LA DANZA

Respecto a la forma de trabajar la danza en la escuela, entendemos que hay que tener en cuenta cuatro elementos curriculares:

1 Los contenidos



La danza como tal no aparece en el currículum de educación infantil, pero sí que hay contenidos del currículum oficial que se pueden trabajar a través de la danza.

CONTENIDOS MOTRICES	CONTENIDOS NO MOTRICES
Conocimiento del esquema corporal	Desinhibición
Percepción espacial y temporal	Respeto a los compañeros
La lateralidad	Desarrollo de la creatividad
Coordinación y equilibrio	Resolución de conflictos
El ritmo	Valores
Exploración y experimentación de las posibilidades y recursos expresivos del propio cuerpo a través de la danza	Autoestima
	Confianza en sí mismo
	Socialización

2 La metodología

La metodología que se utiliza en educación infantil se basa en el aprendizaje vivenciado, experiencial y global, por lo que, además de la danza, se trabajan otras capacidades no motrices como las cognitivas, afectivas, sociales, intelectuales, etc.

García (1997, p.145), dice que en la enseñanza mediante la resolución de problemas (este es el caso de las “danza cuentos”), los alumnos tienen un gran protagonismo. El movimiento que surge de la vivencia, de la experiencia de aprendizaje, está cargado de significación personal. Tiene su origen en la capacidad de los alumnos para configurar sentimientos e ideas y darle sentido a la realidad. Para llevar a cabo sesiones de danza con niños y niñas de educación infantil, se suele seguir siempre una serie de propuestas similares a la hora del aprendizaje del baile.

García (1997, p.146) propone algunas de estas propuestas: (1) Empezar siempre por los pasos más sencillos y si resulta ir aumentando la dificultad; (2) Animar a los participantes a expresar sus sentimientos y emociones, fomentando la creatividad y originalidad. (3) Realizar las danzas siempre utilizando el juego como medio para facilitar el aprendizaje. (4) Añadir elementos motivadores como distintos materiales, disfraces, pintura de cara, y la música también muy importante. De esta forma



percibe estos hechos y su dinámica, de una manera particular. Todo esto conforma lo que Kurt Lewin llamo “espacio vital.

El principal aporte de Kurt Lewin fue postular que el individuo y el entorno nunca deben verse como dos realidades separadas. En la práctica son dos instancias que siempre están interactuando entre sí y que se modifican mutuamente, en tiempo real, ocurre en todo momento. La teoría de campo de Lewin llama a estudiar al individuo en función de estas dinámicas.

Así mismo, señala que cuando se quiere comprender el comportamiento humano deber tenerse en cuenta todas las variables que pueden estar incidiendo en su espacio vital. Esto incluye desde el grado de iluminación de un recinto, hasta los patrones de socialización que hay en su grupo.

DQS is member of:



CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 Diseño CRONOGRAMA


ACTIVIDAD	SEMANA1	SEMANA2	SEMANA3	SEMANA4	SEMANA5	SEMANA6	SEMANA7	SEMANA8
Lateralidad	X							
ritmo		X						
Manejo instrumento			X					
Coreografía				X	X	X	X	X

3.2 Ejecución

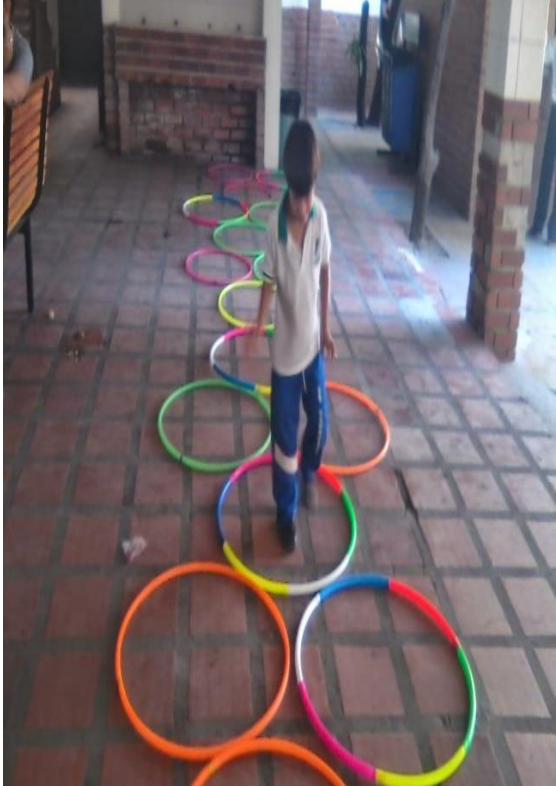
3.2.1 Metodología

Después de identificar las dificultades presentadas en los niños de quinto grado, desarrollaremos la mejor metodología posible para mejorar las relaciones interpersonales en el ámbito de la danza, teniendo en cuenta aspectos por mejorar como: la lateralidad, el ritmo, manejo de instrumentos y la coreografía, para así fomentar la convivencia. A continuación representamos las actividades propuestas para trabajar:

3.2.1.1 Tema: Lateralidad
ACTIVIDAD 1: SALTAMONTES

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>Se organiza todo el grupo en hileras y se tiene un cono ubicado al frente. El profesor da la explicación y hace la demostración, se dará la orden derecha o izquierda, el niño deberá ir saltando a un pie el cual corresponda a la orden, le dará la vuelta al cono y regresa al puesto dependiendo si se da la orden de cambiar de pie para volver.</p> <p>Luego deberá saltar con el pie que se le indique en diferentes direcciones adelante, atrás, derecha e izquierda.</p> <p>VARIANTE: deberán cantar la siguiente ronda por grupos de trabajo</p> <p style="text-align: center;">SALTAMONTES</p> <p style="text-align: center;">Salta, salta, salta, saltamontes Salta, salta, sin cesar Salta, salta, saltamontes Para derecha, a izquierda Adelante y hacia atrás. Camacho H y Bonilla (2005)</p>	

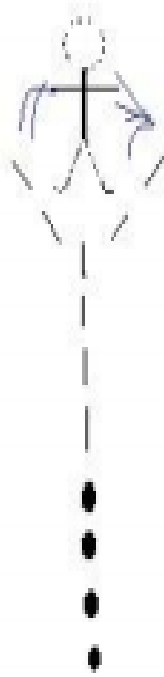
ACTIVIDAD 2: AROS DE COLORES

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>Se organiza cada niño en un espacio sobre la cancha, donde tendrá aros ubicados al frente, atrás, derecha e izquierda. Primero el profesor realiza la demostración y dará la orden con la voz diciendo el lado al que deben saltar dentro del aro, también podrá decir que cambien de ubicación de frente y seguir dando la orden para cual lado deberán saltar. Tendrán que estar muy concentrados porque podrá repetir dos veces el mismo lado.</p> <p>VARIANTE: El docente dará la orden pero esta vez con colores, donde podrán invertir los roles de los colores. Amarillo: salto al frente Azul: salto atrás Rojo: salto derecha Verde: salto izquierda</p>	

ACTIVIDAD 3: TITERE


DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>Los niños deberán colocarse cuatro cintas, dos de color amarillo que corresponde al brazo derecho y pierna derecha, dos de color rojo que corresponde al brazo izquierdo y pierna izquierda. Se explica a los niños que son títeres y cada cinta es el soporte del títere para movernos, el profesor dictara las acciones como lo son: levantar, bajar y rotar un brazo o pierna. Se ejecutaran las acciones refiriéndose a los colores, explicando que cada color es un lado específico. Las ordenes se darán así: Amarillo levantar-bajar-rotar brazo Amarillo levantar-bajar-rotar pie Rojo levantar-bajar-rotar brazo Rojo levantar-bajar-rotar pie</p> <p>VARIANTE:-La orden amarillo realizaran giros derecha y la orden rojo giros izquierda.</p> <p>-Amarillo: salto a la derecha Rojo: salto izquierda</p>	

ACTIVIDAD 4: TODOS A UNA

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>Todos los alumnos se colocarán en hilera y el docente se situará a cinco metros de ellos, este tendrá en cada mano pañuelos. Cada alumno irá saliendo y tendrá que ir y coger un pañuelo en función del movimiento que haga con la cabeza, bien a la derecha o a la izquierda.</p> <p>VARIANTE: Otra variable que encontramos en este juego sería pasar por debajo de las piernas del profesor si este gira la cabeza hacia abajo. Los alumnos al coger el pañuelo correspondiente se situarán en el lado correspondiente de donde han cogido el pañuelo</p>	

3.2.1.2 Tema: Ritmo


ACTIVIDAD 5: MOVIENDO EL CUERPO-TRABAJO EN EQUIPO

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>Los niños se distribuyen por equipos de trabajo en la cancha, todos deberán bailar moviendo diferentes partes del cuerpo, en función del sonido que realice el profesor. En esta actividad se marca el ritmo del baile tocando los siguientes instrumentos.</p> <p>Observación: los equipos deberán tener coordinación en los mismo movimientos</p> <p>Zapateo: bailar moviendo las extremidades inferiores</p> <p>Palmadas: bailar moviendo las extremidades superiores.</p> <p>Silbato: bailar moviendo el tronco.</p> <p>Risa: se tiene que cambiar los movimientos cuando cambia el sonido de la música.</p> <p>VARIANTE: Utilizar láminas de colores que indiquen cuando hay que cambiar los movimientos.</p>	


ACTIVIDAD 6: BALIANDO CON TODO EL CUERPO

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>Los niños se distribuyen por todo el área de la cancha, atentos deben escuchar una canción, posteriormente deben empezar a mover las cejas, ojos, nariz, labios, cabeza ... Después deberán mover el tronco y las extremidades superiores e inferiores hasta que todo su cuerpo este en constante movimiento. Tendrán que ir al ritmo de la canción que se escucha.</p> <p>VARIANTE: Los niños llevan el ritmo con las palmas, y un niño pasa al frente hacer diferentes movimientos primero con la cabeza y luego con el tronco y las extremidades.</p>	

ACTIVIDAD 7: JUGUEMOS CON LOS RITMOS


DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>Los niños se ubican en diferentes lados de la cancha, por tríos deberán realizar diferentes pasos según el ritmo de las canciones de un reproductor de música.</p> <p>Ritmo lento: brazos arriba - abajo Ritmo medio: paso adelante- atrás Ritmo rápido: palmadas abre y cierra con las piernas</p> <p>VARIANTE: cada trio pasa al frente y realiza otros pasos</p>	

ACTIVIDAD 8: RITMO CON TAMBOR


DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>Se ubicaran todos los niños en círculo, primero el docente en el centro llevara el ritmo con un tambor y los niños acompañan con las palmadas, zapateo o saltos, cada vez pasara uno distinto a llevar el ritmo de todos.</p> <p>VARIANTE: Cuando se nombre a alguien, todos deben fijarse y seguir llevando el ritmo como esa persona.</p>	

3.2.1.3 Tema: Manejo De Instrumentos Gimnásticos


ACTIVIDAD 9: AGARRE DE LOS AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: el aro suele sostenerse por la parte inferior o posterior con una o dos manos, además se puede manipular de cualquier lado este instrumento, cabe resaltar que tiene diferentes cambios de plano.</p> <p>Como primer ejercicio el docente explica a los niños que deben hacer desplazamientos del aro en forma horizontal y vertical sin flexionar la muñeca, tomando en cuenta dos agarres del aro con la palma de la mano hacia abajo y la palma de la mano hacia arriba.</p> <p>Otro tipo de ejercicio es tener el aro verticalmente, llevarlo de una mano a otra con el brazo totalmente extendido, además aclarando que el agarre del aro con la palma de la mano va hacia el frente.</p> <p>Error: flexionar las muñecas en los desplazamientos del aro.</p>	

ACTIVIDAD 10: CIRCULOS CON EL ARO


DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>El docente explica a sus estudiantes que deben sostener el aro verticalmente con una mano, además deben realizar movimientos coordinados de manera circular sin flexionar los brazos, el aro se debe pasar de una mano a otra sin romper los planos. Se debe tener en cuenta el agarre de la palma de la muñeca hacia adelante. Se pueden realizar desplazamientos en un sentido y en otro.</p> <p>Errores: Flexionar los brazos El agarre de la palma de la mano hacia atrás</p>	

ACTIVIDAD 12: BALANCEOS CON EL ARO


DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>Se explica a los niños que deben extender el brazo de manera lateral, después deben sostener el aro con la palma de la mano hacia abajo de manera horizontal y dejarlo caer suavemente en posición vertical, deben realizar un balanceo y volver a la misma posición.</p> <p>Errores: No coordinar el balanceo Flexionar los brazos</p>	

3.2.1.4 Tema: Coreografía


ACTIVIDAD 13: ENTRADA Y POSICION INICIAL DEL ARO

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: El docente divide en dos grupos y ordena los niños en hileras en dos esquinas de la cancha de deportes, allí les explica en cuatro tiempos deben estar sosteniendo el aro en el plano frontal a la altura de la cintura, la superficie baja y la superficie alta del aro debe coincidir con los hombros. Se adaptaran al ritmo de la melodía a la hora de levantar el aro y coordinar la marcha inicial.</p>	


ACTIVIDAD 14: POSICIONES DESPUES DE LA ENTRADA

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: El docente ordena los niños por hileras y filas debidamente alineadas para la entrada de un posterior primer paso. Se distribuyen por cada uno de los espacios de la cancha en sitios específicos demarcados, como primera adaptación deberán ir caminando desde una línea lateral de la cancha con el aro sostenido hasta cada sitio asignado sin mirar alrededor donde tendrán que tener una ubicación de espacio y tiempo.</p>	


ACTIVIDAD 15: ENTRADA POR HILERAS A LA POSICION INICIAL

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: El docente asigna un líder a cada hilera que es el primero en salir de manera coordinada, para la salida de sus próximos compañeros, allí se deberán desplazar marchando sin música, deben coordinar las dos primeras hileras que corresponden a las del centro del esquema, siempre respetando las alineaciones fila-hilera, posteriormente al finalizar las últimas filas de las dos primeras hileras saldrán marchando con el aro las dos hileras finales coordinadamente respetando alineaciones fila-hilera.</p>	


ACTIVIDAD 16: COORDINACION ENTRADA Y POSICION INICIAL

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: Con música los niños deben adoptar la posición inicial del aro y desplazarse hasta el centro de la cancha en 8 tiempos, de allí secuencialmente saldrá las dos primeras hileras en 8 tiempos y luego en otros 8 tiempos saldrán las hileras finales para adoptar la posición inicial como tal del esquema.</p> <p>Duración 24 tiempos</p>	

ACTIVIDAD 17: PRIMER PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: el docente explica a los niños que deben marchar coordinadamente en el puesto en 12 tiempos. El aro debe ir verticalmente en la parte alta del cuerpo en el plano frontal con una flexión del brazo, el agarre del aro debe ser en supino o con palmas de la mano hacia arriba.</p> <p>Duración 12 tiempos</p>	

ACTIVIDAD 18: SEGUNDO PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: El segundo paso el docente explica a los estudiantes que después del primer paso, extienden el brazo junto con el aro hacia arriba, allí contarán 4 tiempos marchando, posteriormente trasladarán el aro hacia su derecha con el brazo totalmente extendido 4 tiempos, trasladarán de nuevo arriba el aro en 4 tiempos, de igual manera trasladarán el aro hacia la izquierda con el brazo totalmente extendido en 4 tiempos para finalmente volver a la posición inicial con el aro.</p> <p>Duración 16 tiempos</p>	

ACTIVIDAD 19: TERCER PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA

EXPLICACION: El docente explica a los niños que el tercer paso comprende 8 tiempos para bajar el aro después de terminar el segundo paso, de allí los niños deben tener el aro en el suelo al frente de cada uno de ellos, posteriormente contarán cuatro tiempos en este orden 5 tiempos

- 1 salto adelante dentro del aro
- 2 salto derecha afuera del aro
- 3 salto izquierda dentro del aro
- 4 salto izquierda afuera del aro
- 5 salto derecha dentro del aro

Duración 13 tiempos



ACTIVIDAD 20: CUARTO PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: El docente explica a los niños que deben contar 8 tiempos dentro del aro para levantarlo del suelo y sostenerlo de manera vertical, para iniciar el cuarto paso comprende 8 tiempos, desde la posición inicial deben extender el brazo con el aro hacia arriba en un tiempo y flexionar el brazo bajando el aro hasta la posición media del cuerpo en otro tiempo llegando a la misma posición inicial de manera coordinada, todo esto en 4 veces repetidas.</p> <p>Duración 16 tiempos</p>	


ACTIVIDAD 21: QUINTO PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: El docente explica a sus estudiantes a partir de la finalización del anterior paso, deben inclinar el tronco hacia al lado derecho llevando el aro hacia un costado donde un brazo flexione y el otro extienda, de igual manera para el lado izquierdo donde se deben contar 4 tiempos por cada lado de manera alternada.</p> <p>Duración 8 tiempos</p>	

ACTIVIDAD 22: SEXTO PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: Se da una breve explicación por parte del docente donde deben marchar con el aro por encima de la cabeza con los brazos totalmente extendidos, deben girar cada cuatro tiempos a la derecha, se debe aclarar que debe ser un cuarto de giro para cumplir cuatro fases de giro, donde deben tener cuatro frentes diferentes.</p> <p>Duración 16 tiempos</p>	

ACTIVIDAD 23: SEPTIMO PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: de manera verbal el docente explica a los estudiantes lo que compone este siguiente paso: deben flexionar las piernas y extenderlas de manera coordinada con la flexión y extensión de los brazos al mismo tiempo. Deben realizar 4 extensiones de brazos y piernas y cuatros flexiones de brazo y piernas, debemos aclara que deben alternar los tiempos.</p> <p>Duración 8 tiempos</p>	


ACTIVIDAD 24: OCTAVO PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: El docente explica el siguiente paso el cual comprende posición flexionada las piernas con el aro por encima de la cabeza, donde deben trasladarlo al frente y arriba de manera alternada, todo esto deben realizar en 4 tiempos arriba y 4 tiempos abajo.</p> <p>Duración 8 tiempos</p>	

ACTIVIDAD 25: NOVENO PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: En este paso del esquema los niños deben trasladar el aro a la mano derecha para que lo sujete el otro compañero y tomar con la mano izquierda el aro del compañero, posteriormente deben subir y bajar el aro con los brazos totalmente extendidos sin soltar ningún aro. Deben realizar 4 tiempos arriba y 4 tiempos abajo, alternando arriba y abajo.</p> <p>Duración 8 tiempos</p>	


ACTIVIDAD 26: DECIMO PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: El docente explica a los niños que deben realizar círculos en el plano frontal con el aro en posición vertical, donde deben pasar el aro de mano a mano sin romper el plano y mantener la extensión de los brazos. Allí deben realizar 4 tiempos por cada círculo por la derecha, de igual manera deben repetirlo cuatro veces.</p> <p>Duración 16 tiempos</p>	


ACTIVIDAD 27: DECIMO- PRIMER PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: Se explica a los niños que deben desplazarse marchando uno tras de otro con el aro al frente, primero lo realizaran una hilera del centro y una de la esquina, donde deben hacer un círculo pequeño en el mismo sitio donde se encontraban las hileras ordenadas, de allí la otra hilera del centro y la otra hilera de la esquina se desplazaran uno por uno para hacer un círculo más grande y rodear como la otra hilera del centro rodeara a el círculo de la parte izquierda y la hilera de la esquina derecha rodeara al círculo de su izquierda.</p> <p>Duración 16 tiempos</p>	


ACTIVIDAD 28: DECIMO- SEGUNDO PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: Después de realizar los dos círculos pequeño y grande, los niños deben cubrir uno tras otro con marcha y el brazo totalmente extendido y el aro acompañado del agarre con las dos manos con los brazos totalmente extendidos por encima de la cabeza, allí el círculo grande debe ir girando hacia la derecha y el círculo pequeño ir girando hacia la izquierda de manera circular.</p> <p>Duración 8 tiempos</p>	


ACTIVIDAD 29: DECIMO- SEGUNDO PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: En la misma posición de los círculos pequeño y grande, cada círculo girara con vista hacia adentro, allí deben colocar el aro en posición lateral izquierda a la altura de la cadera, posteriormente cada uno con la mano derecha debe sujetar el aro del compañero que lo tiene sujetado de la izquierda, deben girar, el círculo grande a la izquierda y el círculo pequeño a la derecha sin soltar el aro.</p> <p>Duración 8 tiempos</p>	


ACTIVIDAD 30: DECIMO- SEGUNDO PASO DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: El docente explica que en la misma posición de los círculos pasamos a cubrir uno tras otro, donde debemos realizar rotación del aro en el antebrazo izquierdo, el círculo de afuera y el círculo de adentro deben hacer rotación del aro en el antebrazo derecho, acompañado de una marcha al ritmo de la melodía.</p> <p>Duración 8 tiempos</p>	

ACTIVIDAD 31: DECIMO- TERCER PASO DEL ESQUEMA CON AROS

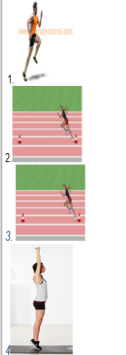

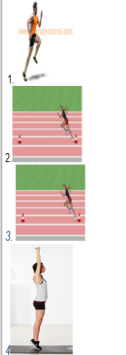
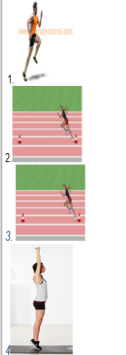
DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACION: El docente explica que los integrantes del círculo del centro deben integrar el círculo de afuera, allí deben realizar rotaciones del aro de manera horizontal con el antebrazo sobre la cabeza con el brazo totalmente extendido</p> <p>Duración 8 tiempos</p>	

ACTIVIDAD 32: SALIDA DEL ESQUEMA CON AROS

DESCRIPCIÓN	GRAFICA
<p>EXPLICACIÓN: Los niños tienen un líder desde el primer paso, se explica que cada líder saldrá marchando por las cuatro esquinas que corresponde a cada hilera, deben ir despidiéndose de los espectadores con el brazo derecho y el izquierdo con el aro sujetado de manera vertical.</p> <p>Duración 10 tiempos</p>	

3.3 Informe De Los Procesos Curriculares De Las Actividades Virtuales

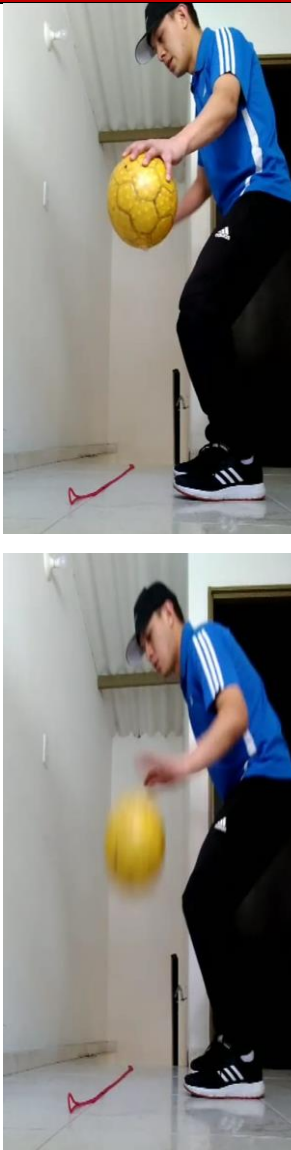
Semana 1

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SUPERVISOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA				
ANDERSON FABIAN MOGOLLON	BRIGTON PRIMARIA	EMMA SUAREZ	<p>APOYO VIRTUAL</p> <p>ESTA SEMANA SE REALIZÓ ACTIVIDAD FÍSICA Y EJERCICIOS METODOLÓGICOS PARA EL DRIBLING EN EL MINIBALONCESTO , PARA LOS GRADOS CUARTO Y QUINTO</p>	<p>CLASE 1 DE EDUCACION FISICA CUARTO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1256 604 1430 625">DESCRIPCIÓN</th> <th data-bbox="1430 604 1555 625">GRAFICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1256 625 1430 989"> <p>CALENTAMIENTO:</p> <p>1. SKIPPING EN EL PUESTO: deben elevar las rodillas a la altura de la cintura con movimientos de los brazos por 1 min</p> <p>2. SKIPPING DE UN PUNTO A OTRO DE MANERA LATERAL: pueden colocar dos zapatos situados a 3 metros y desplazarse lateral por 1 minuto</p> <p>3. SKIPPING DEZPLAZAMIENTO ADELANTE Y ATRAS DE PUNTO A PUNTO 1 minuto</p> <p>4. ELEVAR Y BAJAR TALONES Y BRAZOS DE FRENTE, TIEMPO 1 min</p> <p>IMPORTANTE: hidratación antes durante y después de la actividad física, además de deben hacer ejercicios con intensidad suave en el calentamiento.</p> </td> <td data-bbox="1430 625 1555 989">  </td> </tr> </tbody> </table> <p>EJERCICIOS PARA DESARROLLAR EL DRIBLING EN BALONCESTO</p> <p>Porfavor ver el video y realizar los ejercicios en un circuito durante 30 segundos cada uno</p> <p>Repetir tres veces el circuito</p> <p>Nombre del video: Minibasket. Ejercicios de bote, manejo y dominio de balón.</p> <p>Página del video: https://www.youtube.com/watch?v=WCFUHTb4F-U</p> 	DESCRIPCIÓN	GRAFICA	<p>CALENTAMIENTO:</p> <p>1. SKIPPING EN EL PUESTO: deben elevar las rodillas a la altura de la cintura con movimientos de los brazos por 1 min</p> <p>2. SKIPPING DE UN PUNTO A OTRO DE MANERA LATERAL: pueden colocar dos zapatos situados a 3 metros y desplazarse lateral por 1 minuto</p> <p>3. SKIPPING DEZPLAZAMIENTO ADELANTE Y ATRAS DE PUNTO A PUNTO 1 minuto</p> <p>4. ELEVAR Y BAJAR TALONES Y BRAZOS DE FRENTE, TIEMPO 1 min</p> <p>IMPORTANTE: hidratación antes durante y después de la actividad física, además de deben hacer ejercicios con intensidad suave en el calentamiento.</p>	
DESCRIPCIÓN	GRAFICA							
<p>CALENTAMIENTO:</p> <p>1. SKIPPING EN EL PUESTO: deben elevar las rodillas a la altura de la cintura con movimientos de los brazos por 1 min</p> <p>2. SKIPPING DE UN PUNTO A OTRO DE MANERA LATERAL: pueden colocar dos zapatos situados a 3 metros y desplazarse lateral por 1 minuto</p> <p>3. SKIPPING DEZPLAZAMIENTO ADELANTE Y ATRAS DE PUNTO A PUNTO 1 minuto</p> <p>4. ELEVAR Y BAJAR TALONES Y BRAZOS DE FRENTE, TIEMPO 1 min</p> <p>IMPORTANTE: hidratación antes durante y después de la actividad física, además de deben hacer ejercicios con intensidad suave en el calentamiento.</p>								

Semana 3

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SUPERVISOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
ANDERSON FABIAN MOGOLLON	BRIGTON PRIMARIA	EMMA SUAREZ	APOYO VIRTUAL: ESTA SEMANA SE REALIZO ACTIVIDAD FISICA Y EJERCICIOS DE LATERALIDAD Y COORDINACIÓN GRADOS CUARTO Y QUINTO	

Semana 4

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SUPERVISOR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
ANDERSON FABIAN MOGOLLON	BRIGTON PRIMARIA	EMMA SUAREZ	ESTA SEMANA SE REALIZÓ EJERCICIOS PARA TRABAJAR DRIBLING Y PASE EN EL MINIBALONCESTO PARA LOS GRADOS CUARTO Y QUINTO	



CAPITULO V

FORMATOS DE EVALUACIÓN

5.1 Formato De Evaluación Para

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E



5.2 Plan Teórico Práctica Integral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: ANDERSON FABIAN MDGOLLON MENDOZA
SUPERVISOR: MARIA EMMA SUAREZ CONTRERA
INSTITUCIÓN: EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON
FECHA: 9-Marzo 2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: _____

_____ *C=50*
_____ *9 de Marzo*



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: ANDERSON FABIAN MOGOLLON MENDOZA
SUPERVISOR: Maria Emma Suarez Contreras
INSTITUCIÓN: EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON
FECHA: 10-Marzo 2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES:

C = 5.0
10-Marzo 2020



5.3 Nota De Práctica Integral

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: ANDERSON FABIAN MOGOLLÓN MENDOZA
SUPERVISOR: Maria Emma Suárez Contreras
INSTITUCIÓN: EDUCATIVA BETHLEMITAS BRIGHTON
GRADO: 1º a 5º FECHA: 8 de Junio 2020

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	5.0	1.50
2 Docente y Evaluativa		50%	5.0	2.50
3 Actividades extracurriculares		20%	5.0	1.00
	NOTA DEFINITIVA	100%	C=5.0	C=5.0

Supervisor: Maria Emma Suárez Contreras

Alumno - Maestro Anderson Fabian Mogollón Mendoza



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: ANDERSON FABIAN MOGOLLON MENDOZA
SUPERVISOR: Maria Emma Suarez Contreras
INSTITUCIÓN: Educativa BETHLEMITAS BRIGHTON
CURSO: 1º a 5º FECHA: 8 de Junio 2020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	150
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	250
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	100
		NOTA DEFINITIVA	C = 5.0

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Durante sus clases presenciales cumplieron de manera excelente cada una de sus actividades correspondientes al área. Muy bien por la organización y desarrollo del Campeonato de Fútbol Salón. También colaboraron con las clases virtuales con los estudiantes. Colaboraron en cada una de las actividades programadas en la institución.

ALUMNO - MAESTRO: Anderson Fabian Mogollón Mendoza
SUPERVISOR: Maria Emma Suarez Contreras



5.4 Formato De Evaluación Para El Alumno-Maestro

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE	<u>Anderson Fabian Mogollón Mendoza</u>	ESTUDIANTE:
CENTRO EDUCATIVO DE LA	<u>Institución Educativa Bethlemitas Brighton</u>	PRÁCTICA:
SUPERVISOR DE LA	<u>Maria Emma Suárez Contreras</u>	PRÁCTICA:

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la E práctica.
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. €
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. €
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. €

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. €
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. €
- Logre un sentido de pertenencia con la institución €
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. €
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. €
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. €

SUGERENCIAS:

La institución educativa me brindo las mejores
oportunidades para desarrollar mi práctica integral,
además de contar con una excelente supervisora.


FIRMA DEL ALUMNO - MAESTRO: Anderson Fabian Mogollón Mendoza

FECHA: 08 de Junio de 2020



ANEXOS

CARTA DE PRESENTACIÓN


Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 10 de febrero del 2020

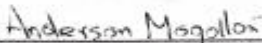
Señora Rectora
HNA FLORELVA MIRANDA
Institución educativa Bethlemitas Brighton
Pamplona


Estimada Rectora:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

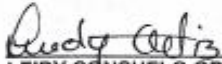
Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Practica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.


Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.



ANDERSON FABIAN MOGOLLON M
ESTUDIANTE


EMMA SUAREZ CONTRERAS
SUPERVISORA

Atentamente,


LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA
Coordinador de práctica


Mrs Floella Torres M



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

